

LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

Un mes. 0'25 pesetas
Trimestre. 0'75
Un año. 3'00

TORTOSA

Sábado 10 de Febrero de 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghan, n.º 5, imprenta

De la mesa política

Algo de doctrina. — ¿Qué es la monarquía templada? — Un autor y una frase. — Lo que pasa en España. — Cambio de nombre.

Cualquier observador desapasionado que conociendo un tanto las formas de gobierno y la manera como se desarrollan las teorías de derecho público en que las mismas se apoyan, sabría sin duda alguna que la monarquía templada en sus formas ó variedades de parlamentaria ó democrática, en la que residen todos los poderes en el Parlamento; y de constitucional que, á base de un doctrinarismo, pretende realizar prácticamente la división de poderes, amalgamando la soberanía social con la real; no ignorará que la monarquía templada, digo, es aquella cuyas funciones están limitadas, restringidas por la acción de diversos órganos que tienen su existencia determinada en una Constitución.

Aceptando, pues, una de las dos formas de esta monarquía, ha de aceptarse como ineludible la penetración de las dos soberanías, la política y la social, de punto que la actuación de la primera no puede desligarse en nada de los dictados de la segunda.

La soberanía social, exteriorización del espíritu nacional, elemento psicológico ó conjunto de condiciones de historia, arte, costumbres, raza, etc., no es sino la suma de la apreciación concordante de las conciencias individuales, acerca de lo que debe consistir los fines del Estado, y esta soberanía social se expresa por la opinión pública, la que, según frase de un autor célebre, se manifiesta "en la familia, en los salones, en el club, en el teatro, en el libro y, sobre todo, en la Prensa y en los debates parlamentarios, que son sus manifestaciones oficiales."

Esto, que no debe ser desconocido para el que pretende alternar en los estudios políticos, ha sido burlado en España desde las altas esferas oficiales, otorgando la ratificación de la confianza á quien está en abierta oposición con los anhelos del país; y lo que es más grave, aque la ratificación viene después de que, quien puede hacerla, se ilustra

con los consejos de los directores de la política nacional.

Porque la opinión pública, aquí en España, ha manifestado su oposición al Sr. Canalejas, recrudeciendo la campaña á compás del desarrollo de su funesto programa. Reciente es el debate parlamentario en el que ni un solo grupo de la Cámara baja dejó de censurar al demócrata de varias caras; difícil será dar con un periódico que no viva á la sombra del Gobierno que aplauda su labor; miles son los mensajes que á los Poderes públicos elevan á diario familias y clubs; y hasta el mismo teatro es un ridículo del canalejismo, pues que de continuo habla de moralidad, y no se recuerda otra época en que llegara al punto de hoy el desenfreno y la perversión...

Hay que cambiar, pues, el nombre de la forma de Gobierno en España, sustituyendo el de *Régimen constitucional* por el de *Régimen de las conveniencias*, con una Constitución cuyo único lema sea *Vivir*, pues que éste es el resultado que se apeste. Dejar hacer, dejar pasar...

Y en tanto España, sin cesar, navega por el piélago inmenso del vacío.

FETTI.

A los maliciosos

Alguien, cuyas intenciones no queremos descender á analizar, pero cuyas obras son tan sólo dignas imitadoras de las puestas en práctica por los de la acera de enfrente, andan, de un tiempo á esta parte, atraídos con la divulgación de una campaña difamatoria contra el Requeté jaimista de esta localidad, por el grave mal de su potencia numérica, exteriorizada en tales actos de propaganda y beneficencia, que ha atraído hácia sí las miradas de todos los tortosinos.

Hemos callado, aún dominando los impulsos del sentimiento ofendido, que nos demandaba energética protesta; pero hoy, cuando la campaña ha arreciado y ha tomado caracteres tan inauditos como las visitas á las familias de los miembros del Requeté, para hacerles ver los peligros que amenazan á los pequeños jaimistas, de continuar asistiendo á los actos y reuniones de aquella entidad, no podemos permanecer en el silencio, no para defender el

buen nombre del Requeté, el que no bastan á manchar ni las palabras ni visitas de los maliciosos, sino para desvanecer cierta nebulosa que, á pesar de todo, ha comenzado á formarse alrededor de la Junta del Circulo, encargada de la tutoría de aquél, por suponerla cómplice con sus tolerancias en los pretendidos hábitos que se dicen adquieren en el Circulo los requeteuófilos.

No comprendemos el empeño que muestran aquellos señores en rodear al Requeté de un ambiente malsano, porque si estos trabajos vinieran dirigidos desde el campo republicano, veríamos en ellos un arma de propaganda política; pero que provengan de los que no tienen otro ideal que la neutralidad, y que á diario protestan y se lamentan del progresivo aumento de las huestes republicanas, no se concibe mas que suponiendo en los maliciosos miras radicales, cubiertas con la hipocresía de la moralidad y la neutralidad política, que tan excelentes resultados está dando á la causa de Dios y del orden.

Pocos serán los beneficios que con su proganda obtengan, porque la austeridad y rectitud en el obrar, que caracteriza á las huestes del jaimismo, son coraza bastante para ponerle á cubierto de los disparos de los que no pueden ocultar su contrariedad por el constante crecimiento de nuestros soldados; pero sean los que se quieran, cuando la hora de las revoluciones sea llegada y los jaimistas, acrecentados por los Requetés de hoy, tomen á su cargo la defensa de templos, conventos y ciudades, mientras que los neutros, ocultos en sus casas, llorarán el estado de cosas que con su conducta han originado; y cuando sobre las ruinas sangrientas y humeantes exigamos las responsabilidades debidas, no lo haremos con tanta rigidez á los que su credo político les ha llevado á la barricada y al incendio, sino á los que, faltos de lógica y de programa, lejos de restar fuerza á la revolución, no han cesado de privarnos de elementos para la defensa.

Dice el poeta, que el niño es el padre del hombre; pero éste se forma no por sí mismo, sino con maestros como el ejemplo; por eso dice un proverbio árabe «que la higuera que mira á otra higuera, acaba por fructificar».

Mediten, pues, los maliciosos estas preciosas palabras, y díganlos,

los niños, como proporcionarán mayores y más positivos frutos á su Patria, si mirando al campo de la neutralidad ó á la bandera jaimista.

“Carlistas de antaño,”

“Cruzados modernos,”

Uno de los medios más conducentes para apreciar la importancia del Tradicionalismo, el espíritu de sacrificio que supone pertenecer á la gran Comunión católica monárquica y los relevantes servicios que esta misma Comunión ha prestado y sigue prestando á la Religión, á la Patria y á la Causa monárquica, es el conocimiento de los hechos memorables realizados por nuestros héroes, por aquellos soldados abnegados que, abandonando sus hogares, bienes, posición social y familia, han empuñado las armas en defensa de sus ideales, atacados y combatidos por los partidos liberales todos.

Procedamos á estudiar la historia militar de nuestra Comunión, pues este estudio ha de despertar entusiasmo en el corazón de nuestros jóvenes para imitar los buenos ejemplos que nos legaron tantos veteranos insignes, constituyendo á nuestra juventud en propagadora de nuestros ideales, no sólo entre los correligionarios y personas afines, si que también entre nuestros adversarios políticos, pues son muchos los que no nos quieren y aún nos detestan porque no nos conocen.

Nada mejor para ello que la lectura de las obras de nuestro apreciado amigo el Barón de Artagán, que ha editado el ilustrado director de «La Bandera Regional» con los títulos de «Carlistas de antaño» y «Cruzados modernos», obras que merecieron elogio de nuestro augusto Jefe, según consta en el autógrafo que encabeza el segundo de los citados libros.

Recomendamos á nuestros correligionarios, y de un modo especial á los socios de las Juventudes y Requetés, la adquisición y lectura de las obras referidas, seguros de que con ello afirmarán sus convicciones y entusiasmos y el ejemplo de nuestros veteranos les servirá de estímulo para perseverar en nuestra Comunión y propagar las ideas tradicionalistas.

AVISO

La Administración se ha trasladado á la Plaza de O'Callaghan, núm. 5, imprenta de la Acción Social Católica, á donde debe dirigirse el cambio, así como toda la correspondencia, á nombre de D. Francisco Blanes, administrador de este periódico.

DEBATE POLÍTICO

Discurso de D. Rafael Díaz Aguado Salaberry

Diputado jaimista por Tolosa,

en la sesión del Congreso del 25 de Enero de 1912

Antaño y hogaño

Y perdonádmeme una pequeña digresión. Leí en periódicos muy afines al Sr. Canalejas que el Sr. Morote, incapaz de ser grosero nunca, como todos reconoceréis, habló con alguna altivez al representante de la más alta magistratura del país, y que vuestra fe monárquica se escandalizó. Señores, eso es cómico: estamos aquí los obscurantistas, los partidarios del absolutismo, los entusiastas de todas las tiranías; y como los antiguos procuradores en Cortes, afirmamos que a los Reyes debe llegar siempre el lenguaje de la verdad; y vosotros, los liberales, los espíritus fuertes, creéis que debe llegar sólo el de la adulación. Por lo visto arrancásteis de las coronas de los Monarcas los brillantes que las engrandecían; su responsabilidad, su grandeza, su iniciativa personal, su amor a todo lo que redundase en provecho del país; pero al salir de los palacios tanta grandeza, quedó allí escondida la polilla que destruye silenciosamente los Tronos: el servilismo y la adulación. No os atrevéis a que a los Reyes irresponsables les hablen los Diputados liberales con aquella santa libertad que el más humilde procurador de pobrísima aldea se atrevía a hablar a Monarcas tan grandes como Carlos I o Felipe II.

Esto no quiere decir que yo dé mi asentimiento al criterio con que el señor Morote interpretó el Código fundamental y que ahora no he de discutir, porque esto en las operetas distrae la acción principal con incidentes pequeños les quita interés.

Prósiganos: a creer a los cronistas, el Diputado liberal dijo aproximadamente a su Rey lo siguiente: «Señor, he visitado al señor Presidente del Consejo de Ministros y al señor Ministro de la Gobernación, y por parte de ellos no habrá obstáculo al indulto.» D. Alfonso calló, pero en aquel mismo instante, ¡oh insigne e ilustre filantrópico señor Morote! indultó Su Señoría al reo; pues el Poder moderador no podía en modo alguno tolerar que sus Ministros jugaran con él, no podía tolerar que se dijera... (Grandes aplausos).

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Díaz Aguado, va Su Señoría por un camino muy peligroso; se lo advierto.

El Sr. DÍAZ AGUADO: Los Ministros no son irresponsables. ¡No faltaba más! Estoy hablando de los Ministros. (El señor Ministro de la Gobernación: Está Su Señoría hablando de una cosa que no conoce). Estoy haciendo a Su Señoría un favor, porque estoy dándole motivo para que después desmientan esto, pero conste que ha corrido en toda la Prensa. (El señor Ministro de la Gobernación: Lo que dice Su Señoría lo calificará el Gobierno y también la Cámara. Está sosteniendo una cosa que tan pronto como se hizo pública fué desmentida modestamente, como correspondía a la persona, por el Ministro de la Gobernación ante los periodistas a las dos horas de conocida). Yo no lo leí. (El señor Ministro de la Gobernación: Pues puede leerlo Su Señoría cuando quiera). No lo he leído; pero si vais a desmentirla... (El señor Ministro de la Gobernación: Está desmentida) yo me alegraré mucho. De todas suertes, señor Barroso, aunque se desmientan esas noticias, el mal está hecho. Calumnias, que algo queda. (Rumores.—Un señor diputado de la mayoría: ¡Ah! Pero calumnias.—El señor Moro-

te pronuncia palabras que no se perciben). Sr. Morote, aquí tiene Su Señoría un banco. ¡Ah! No nos conoce Su Señoría. ¡Dejáis indefensos a los vuestros; la cuestión es no abandonar el instinto de conservación! Hé ahí todo. (Nuevos rumores.—Un señor diputado: El instinto de la verdad).

Luego rectificareis y yo me alegraré, pero la opinión ha creído y sigue creyendo que el Sr. Morote, al referir las palabras de los señores Ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo, obligó al Jefe del Estado a indultar. Porque debiendo ser el indulto consecuencia de la decisión de la Corona y del Consejo de sus ministros, una vez que éstos no eran obstáculo, hubiese sido el Poder moderador el que le hubiera llevado al cadalso.

La comedia de la crisis

Y aquí comienza lo más cómico de esta comedia opereta. El Sr. Canalejas, abolicionista convencido, como no le dejan ahorcar, presenta la dimisión; pero, ¡oh paradoja!, se alegra mucho de que no hagan caso alguno de sus consejos y hasta se felicita por ello. ¡Si tendrá Su Señoría fe en sí mismo!

Y comenzaron las consultas; y los señores Maura, Moret, Montero y Romanones aconsejaron la continuación del señor Presidente en el Poder, faltando, en mi modesto sentir, a los más elementales cánones del derecho constitucional. Durante unas horas el Poder moderador no tuvo Ministro alguno, hombre político alguno que estuviera de acuerdo con sus determinaciones. No el Sr. Canalejas, pues por no estarlo presentó su dimisión; no el señor Maura, porque después de los sucesos de 1909 no podía subir al Poder para responder de un indulto, el que aconsejó se le negara a Ferrer. Sólo Morote aconsejaba aquel acto; sólo Su Señoría debía haber sido nombrado Presidente del Consejo, y sin embargo, por envidias sin duda, se le postergó, sin que siquiera sus cariñosos compañeros de Prensa dijeran aquella noche, en la sección de noticias, que al bajar del regio Alcázar le habían robado al señor Morote su cartera.

Yo creo que todo esto es una comedia, y quiero que me creáis, porque las consecuencias que de ser cierto se deducirían, a mí no me harían daño; a vosotros mucho, pues si sólo al Jefe del Estado se debe el indulto, esto es un acto de poder personal.

¿Quién indulta y quién fusila?

¡El poder personal! A mí no me asusta como a vosotros; y no es porque desee y quiera para mi Patria poderes absolutos; es que prefiero ver la autoridad de los Monarcas limitada, como dijo el ilustre Mella, por garantías vivas que no por los muertos artículos de una cartilla constitucional.

Y al pueblo le sucede lo mismo. Lea yo, hace bastantes días, una biografía de Alfonso XII, y al querer contar los hechos de más relieve de su reinado no se hablaba de la crisis que solucionó, ni de la manera fiel que secundara a sus Ministros, sino de dos actos en que su voluntad se manifestó soberana y libre de toda traba constitucional: cuando, contra el parecer de los partidos, se unió con D.ª María de las Mercedes, y cuando, contra el parecer de Cánovas y Sagasta, fué a visitar a los coléricos de Aranjuez.

Ya sé que al decir que el indulto del

«Chato de Cuqueta» se debía sólo a la iniciativa regia, no quiso Su Señoría personalizar el poder personal y si el llevar y rodear de simpatías al Jefe del Estado. La intención será buena; pero si eso llega a creerlo el pueblo, las consecuencias serán tristes.

Nosotros no asistiremos jamás a Palacio; somos adversarios leales, no de las personas, pero sí de las ideas que ellas simbolizan; pero si las palabras que aquí se pronuncian no sólo tienen eco en las plazas y en las calles, sino que también repercuten en augustos Alcázares, del enemigo el consejo: mal harán y mal haréis vosotros en alegraros y enorgulleceros con los aplausos que en esta ocasión os prodigan las izquierdas. Leed a Thiers en la «Historia de la Revolución francesa»; veréis que esos aplausos que desde los girondinos, como el Sr. Azcárate, como el señor Pedregal y D. Melquiades Alvarez, hasta el jacobino Sr. Lerroux, dirigen al Poder moderador, deben de sonar en sus oídos, como debieron sonar en los oídos de Luis XVI los aplausos y los elogios que escuchara cuando colocaba sobre su corona, que era la corona de Francia, la escarapela tricolor.

Afirmar que el Poder moderador fué el que concedió el indulto tendría para vosotros tristes y lógicas consecuencias.

Y si no, discutamos en esa hipótesis. ¿Decís que ha sido D. Alfonso, y sólo don Alfonso de Borbón, el que ha dado el indulto? Está bien; pero en ese caso los de la izquierda sed justos y no censuréis al partido conservador de hechos que no realizó, y que sólo por hidalguita y lealtad pudo amparar; y vosotros los conservadores devolvednos los laureles que os ofrecimos el día que despreciando la conjura de revolución mundial opusisteis ante ella vuestros pechos. No fuisteis vosotros los de la derecha los que con actitud varonil y gallarda desafiasteis los odios de la anarquía en Europa ejecutando a Ferrer, no fuisteis vosotros; si el Rey hubiera querido, hubiera indultado; el Rey no quiso indultar; el Rey fué, por consiguiente, el que hizo que se cumpliera la sentencia. (Rumores).

Esa consecuencia hay que deducirla, y no sólo esa consecuencia. Vengan flores que esmalten las estancias al Alcázar de Oriente, que bien sientan las flores como alfombra de la belleza y de la virtud, y es bella y es virtuosa D.ª María Victoria; vengan flores a su paso; pero, ¡ay! esas flores llevan letal veneno en su fondo, letal veneno que vosotros habéis sido los primeros en depositar en su cáliz. Mucho amor en las madres de los reos de Cullera, mucho amor en sus esposas y en sus hermanos, amor de todos los corazones honrados, no ven sino que se salva de la horca una víctima; pero, ¡ah, señores! ¿no tenía esposa, no tenía madre, no tenía hermanos, señor Ministro de Marina, aquel cabo que fué fusilado? Pues ¿qué la viuda de ese cabo, la madre de ese cabo que fué fusilado, ¿qué consecuencias deducirá, señor Ministro de Marina?

Luego, señores, si merece y dais al Poder moderador el aplauso de todos los reos indultados, sobre él echáis el odio de todos los reos ejecutados. No se puede decir que es responsable de concesión la gracia, sin ser responsable también de la negación de la misma. Por consiguiente, él ha indultado a los reos de Cullera; pero, siguiendo vuestro principio, ha fusilado a Ferrer. (Fuertes rumores).

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Salaberry...

El Sr. DÍAZ AGUADO SALABERRY: Ya sé que no. ¡Como que ha sido una comedia que Sus Señorías han representado! Ya sé que no. Si paralelamente, yo creo que se van acercando los tiempos, ya algo remotos, en que el día en que Isabel II abandonaba para siempre el suelo de España, no eran los que habían sido sus ministros, los que habían participado de las bondades de su corazón los que la acompañaban; la mayoría de los que la

acompañaban eran aquéllos que tenían jurada fe a aquel ilustre desterrado que vivía en el palacio de Shabor Lagar y que después se lanzó a la guerra con el nombre de Carlos VII. Vosotros sois amigos sólo del éxito; no se os encuentra jamás en la hora de la desgracia. (Rumores).

El Sr. PRESIDENTE: Se va a preguntar al Congreso si acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de las dos horas destinadas a la orden del día.

Hecha la pregunta por el Secretario, Sr. Quiroga, el acuerdo fué afirmativo.

El Sr. DÍAZ AGUADO SALABERRY:

Creo, señor Presidente del Consejo, que Su Señoría quería el indulto, debo hacerle esta justicia, pero temía a las derechas. No las conoce Su Señoría, al menos a la única exclusiva derecha, al partido carlista. Estos otros señores (señalando a los conservadores) son agradadores de todos los Segismundos; estos otros señores hubieran pasado por ello, como han pasado.

Su Señoría ha referido (ahora que no está el Sr. Maura me atrevo a decirlo) que el Sr. Maura había dicho al poder moderador que solo una excesiva delicadeza política había podido dictar la crisis. ¡Cuánto hubiera yo dado por ver la cara del Sr. Maura cuando decía eso! Porque eso es un epigrama. (Risas). Eso es lo más gracioso de la opereta.

Yo, Sr. Canalejas, deseo que esté Su Señoría mucho tiempo al frente del Poder, porque acaricio la esperanza de que venga a nuestro lado, de verle a Su Señoría aquí, y el modo de verle aquí es que esté mucho tiempo en ese sitio, porque en él se convencerá Su Señoría, con su clara inteligencia, de que es imposible gobernar con las utopías que hasta ahora ha sostenido. Yo sólo deseo que en el porvenir no cueste mucha sangre la que ahora se economizó.

Principios... que son consecuencias

Resumiendo, y como consecuencia de todo lo ocurrido este verano, Su Señoría ha sentado principios funestos: el primero de ellos, que la sensibilidad es una de las fuentes del derecho penal. Eso es absurdo. Yo, señores, sobre la facultad de indultar que tiene la Corona, aconsejada por sus ministros responsables, no opino como el Sr. Morote. No creo que es de la absoluta libertad del Monarca el perdonar; creo que el espíritu que debe prevalecer en estos casos está perfectamente expresado en nuestras leyes, en la Constitución y en el Código penal: creo que pueden escaparse algunos casos a la previsión del legislador y del juzgador, como una sentencia puede ser legal y sin embargo no ser justa, y entonces, atendiendo a un criterio de justicia, es preciso que haya un Poder, un órgano del Estado que subsane aquella injusticia moral. Por consiguiente, siempre que un indulto se conceda de ese modo, me parecerá muy bien; pero aquí no ha ocurrido eso. Yo no he leído en la Prensa de Su Señoría, ni en las declaraciones de Su Señoría semejante cosa: en la de esos, sí (Dirigiéndose a la minoría republicana); toda una doctrina filosófica, su enemigo a la pena de muerte; pero en la Prensa de Su Señoría no he visto más que lágrimas de una madre, lágrimas de una esposa, de los amigos, muchas lágrimas, pero no una razón; de donde se deduce que sólo el que tiene mucha familia que le lllore será indultado, y que el pobre incluso sufrirá la pena, porque la sentencia no hiera más que a su desventurado corazón.

Segunda consecuencia, aún más grave: la pena de muerte ha quedado en absoluto abolida en España. A ver, señores ministros del partido conservador y del partido liberal, ¿quién de vosotros se atreverá a hacer que se aplique la pena de muerte? Ninguno. ¿Queréis que os diga más? El día que lo intentarais habría una crisis y con razón. Y ¿sabéis por qué? Porque echarían la culpa al Poder moderador, y

ningún ministro querrá echar sobre su Rey la responsabilidad. Y eso, Sr. Canalejas, es un golpe de Estado sin sinceridad, sin gallardía, iba á decir sin nobleza política. Si se cree que la pena de muerte es un mal, se trae para su abolición un proyecto de ley al Parlamento, se tiene una mayoría disciplinada, no para pensar, pero sí para votar, y con ella se consigue. (Protestas en la mayoría). ¿Si no me quiero meter con vosotros! Digo disciplinada para votar. ¿No es verdad que todos los días están hablando mal del Gobierno de Su Señoría en esos pasillos? ¿No lo decía Su Señoría el otro día? Pues entonces ¿por qué decís que tenéis uniformidad de pensamiento, si el primero que no lo cree así es el señor Presidente del Consejo de ministros, y lo dice desde el banco azul?

Además, señores, ¿es que la raza liberal ha caído tanto? Aquí somos siete, por aquello de que muchos son los llamados y pocos los escogidos (Risas); somos, según vosotros, absolutistas, y, sin embargo, no tenemos un patrón para pensar, y creemos que la razón tiene fueros muy altos, y que sólo ante Dios y ante la verdad se rinden, y vosotros, porque os digo que no pensáis como el señor Presidente del Consejo de ministros, porque os considero borregos, os ofendéis muchísimo de que se crea que no tenéis hipotecada vuestra inteligencia, á otra inteligencia, aunque sea tan poderosa y brillantísima como la del señor Presidente del Consejo de ministros.

Y ahora ¿por qué no dedicaros á vosotros unas palabras (dirigiéndose á la minoría republicana), si sois realmente la actualidad política? Tenéis fuerza, creo que compartimos entre los dos partidos las de la Nación; creo que, si se dejara libre al país, por esa puerta entrarían dos clases de Diputados: republicanos y carlistas; de éstos (Señalando al resto de la Cámara), ninguno. Creo eso; pero si mucha importancia y mucho poder tenéis, mucho os han concedido; no os podéis quejar. El señor Lerroux, que no es creyente, no puede, por consiguiente, ser profeta, y, sin embargo (si no es por arte de Dios será por arte del diablo), Su Señoría profetiza los acontecimientos políticos y no se equivoca nunca; Su Señoría profetiza indultos y se conceden. Si yo le tuviera que comparar con algún dios mitológico, le compararía con Júpiter, que lanza el rayo de la revolución y lo detiene. Su Señoría, malabarista espiritual, dice que en Cataluña se hará la revolución; el señor Presidente del Consejo no sabe lo que le pasa, y, como el doctor de «Los Sobrinos del Capitán Grant», empieza á dar bajito, muy bajito (para que las derechas no se enteren), la consigna de «¡No hay peligro! ¡No hay peligro!», y lo van repitiendo de unos en otros hasta el fin, y al único á quien no se le dice es al reo. Su Señoría lo sabía, lo sabía el señor Azzati, y por eso sin duda Su Señoría inmediatamente detiene, hace que no estalle la revolución. Y el señor Canalejas, ¿cómo le paga? Pues concediéndole absolutamente todo lo que le pide. Ya éstos (dirigiéndose á la minoría conservadora) tendrán que contar para venir, al menos para que esos se marchen, con vuestra aquiescencia; en esta última crisis no se han marchado en parte por el veto vuestro.

Otro pasillo cómico

¿En esta última crisis! ¿Cómo no nos vamos á ocupar de ella? Os quiero yo tanto, señores de la mayoría, tengo amigos tan queridos entre vosotros, que me dá mucha pena que jueguen con vuestra salud, que jueguen con la tranquilidad de vuestro corazón, porque eso no es vivir. Os marcháis de aquí tan tranquilos con vuestra acta, estrechándola contra vuestro pecho con fruición de amante, y llegáis á vuestra casa, dormís tranquilos, sin pesadillas macabras, y el periódico que os entran por la mañana con el chocolate os dice que aquello del acta ha sido un sueño más que se evapora, que se va, que estáis

en crisis total. Y yo no quiero eso, yo no quiero que la mayoría tenga que abusar de la tula y de los antiespasmódicos. Crisis como la última, que es la expresión más acabada, la bomba final de lo cómico y de lo absurdo, harían que las filas de la mayoría se fueran aclarando y que tuviésemos la desgracia de no poder venir muchos días á la sesión para acompañaros al cementerio. No, señor Presidente del Consejo de ministros. ¿Quiere Su Señoría que yo le dé una explicación de la crisis? Se la voy á dar.

Su Señoría comía tranquila y espléndidamente. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Regular, nada más que regular.—Risas). ¿Se come mal? Ahora me parece que no le van á agradecer á Su Señoría el reclamo que ha hecho del Hot. l Ritz: el primer día que vaya allí le envenenan. Su Señoría comía tranquilamente, dejemos ese adjetivo de opíparo, en el Ritz, y alguno de sus amigos, bien pudiera ser mi querido amigo el señor Zancada ó el señor Conde de Pinofiel, si no fué ninguno de éstos otro cualquiera, los tiene Su Señoría muy leales y muy adictos, llegaría á Su Señora y le diría:—D. José, gravísima noticia. Maura siete cuartos de hora en Palacio.—Entonces si que le pareció mal á Su Señoría la comida. (Risas). ¿Con que siete cuartos de hora en Palacio Maura? ¿A morir! ¿Qué habrá podido hablar don Antonio con don Alfonso durante siete cuartos de hora? A D. Antonio debe ser algo difícil «intervervarle» en estos casos, y á don Alfonso lo impide el respeto. Quedan, pues, las conjeturas y la imaginación, que puede ir muy lejos si al lado de la de Su Señoría y de la del señor Conde de Pinofiel... (El señor Presidente del Consejo de Ministros: No hay derecho á molestar á las personas). Sabe el señor Conde de Pinofiel que yo nunca quiero molestarle, y después de haber dicho Su Señoría que tenía ganas de que hablara un amigo mío para reirse un rato, no tiene derecho Su Señoría á dar lecciones de delicadeza; yo le recuso. (Rumores).

Pues bien; después de afirmar que no he molestado en nada al señor Conde de Pinofiel, Su Señoría diría: Bueno, pues ya veremos mañana en las Cortes; y sus amigos le contestarían: No. D. José, mañana no hay Cortes.—¿Pues qué es mañana?—¿San Ildefonso!—¿Fecha fatal, fecha de «jettatura»! ¿Y Maura, dónde estará?—Se va á «La Flamenca».—¿A «La Flamenca»?—¡Ah! eso sí que no se puede tolerar. (Risas). Y Su Señoría vino aquí y llamó á los Ministros y se exasperó aún más al pensar en lo que fué, es y será el partido liberal: en ciertos misteriosos «papelitos», en los comités, el señor Presidente de la Cámara, y que no son extrañas las traiciones en la agrupación que hoy preside Su Señoría; recordaba cómo subió al Poder, y no le podía extrañar que otros subieran así; y, además, como liberales y conservadores sois todos unos; así como sus ideas han pasado desde sus bancos á los vuestros, bien pudo creer que las costumbres liberales habían pasado á los conservadores. Y por eso, á pesar de las palabras que le dijera aquel día don Alfonso, no recobró la tranquilidad hasta ayer que el señor Maura dejó ver claramente que le perdonaba la vida. (Rumores en la mayoría). ¿Qué le vamos á hacer! Los indultos están de moda.

En fin: ¿no hay partido liberal!

Señores: dedúcese de todo lo dicho que en el periodo en que las Cortes han estado cerradas, en España no ha gobernado partido liberal alguno, sino con sus procedimientos el partido conservador: el partido liberal no ha pasado por el Poder sino con una ley del «Candado» de que Su Señoría se ha arrepentido, sino de ella, de lo que fué idea matriz de ella, ya anatematizada aquí, como voy á tener el honor de recordarle.

Decía Su Señoría, discutiendo con el señor Zulueta: «Es que molesta á Sus

Señorías que puedan celebrarse en Madrid Congresos Eucarísticos? ¿Es que yo he venido á perseguir ideas? ¿Es que yo voy á hacer leyes de excepción? Y entonces yo, pensando en aquella ley del «Candado», me decía: Sí, á eso quiere venir Su Señoría, á hacer leyes de excepción.

Respecto á la ventaja, de la cual decía con gran lógica á los republicanos: «Ah, señores! vosotros no podéis censurarla, porque eso formaba parte de vuestro programa»; nosotros, á quienes únicamente nos ha tocado pagar, sin notar en nada que los consumos han desaparecido, si eso ha sido una gloria del partido liberal, os la regalamos.

Es decir, que habéis estado gobernando con procedimientos completamente conservadores, y ahora, en los últimos días, habéis entregado el Poder á los republicanos: el triunfo del indulto de los presos en Cullera es de los republicanos; el triunfo de evitar la perturbación del orden, de los conservadores. ¿Dónde está el partido liberal? Yo no lo veo por ninguna parte.

En resumen: de las dos muletas que el régimen necesita para apoyarse, no tiene más que una: partido liberal no existe; no hay más que partido conservador. Vosotros tenéis falsificado el liberalismo; alabáis con los labios á la democracia, pero vuestro corazón está muy lejos de ella; sois conservadores disfrazados. Y si no hay nadie que os sustituya, el triunfo será vuestro (señalando á los republicanos); pero por muy poco tiempo; las sociedades no son suicidas; después vendremos nosotros. (Risas y rumores).

¿Que lo sepa el pueblo!

¿Las que conviene conservar!

En solo Madrid, según dicen, hay 44.000 mujercillas perdidas, corrompidas y corruptoras.

En solo Madrid hay más mujeres de mal vivir que religiosas hay en toda España. En Madrid 44 000 de aquéllas; en toda España, según el *Diario de Sesiones* de las Cortes de 20 de Julio de 1910, 41 526 religiosas.

Las 44.000 mujercillas de Madrid corrompen á millares y millares de jóvenes. ¡No importa! Nervan las energías del pueblo. ¡No importa! Propagan el vicio. ¡No importa! Propagan las enfermedades. ¡No importa!

¿Es que hacen mucho bien? ¿Á cuántos niños educan? ¿Á cuántos enfermos asisten y consuelan? ¿Á cuántos pobres dan de comer? ¿Á cuántos ancianos, á cuántos desvalidos recogen? ¿Y qué importa todo esto? En solo Madrid son 44.000...

¡Bien! y ¿qué?

Quixalades

Diuen que Maura está tan conten. ¿Y no saben per qué?—Pues porque van a montá una fábrica de conserves a Tortosa.

Es clá; com l'home veu que 'ls conservadós d'aquí li fan figa, vol voré si montán una fábrica n surtirán de nous.

¡Y sirán en almibar! Allavons si que donará gust aná al Casino del carré del Pon. Casi sembrará alló de conten als chiquets de lo que's Jauja.

¿Que no hu saben que han tret la barraca?

Pos sí, sinyós; com ya podem passa pel pon del Estat....

Pero mos sembla que esta supressió no podía ferse, porque sen un servici públic que's cambia per un altre, es necessari

qu'este estigue completament acabat o per lo menos en condicions rals de seguritat pera'l pás de la gent que no sigue cap perill, lo cual no succuix més que quan está admes aquell servey per les autoritats tecnicas del Estat, de lo que no tenim cap noticia.

Dilema que's trau com a conseqüencia: ¿O están admeses o no les rampes del pon? Si hi están, totes les responsabilitats de les desgracies que ocurríxquen pel defecte de les obres deuen caure sobre'ls que les van aprobá.

Si no hi están, perque si dixá passá y's suprimix un altre servici que oferix maijors garantías de seguritat; y per tan, també cauen sobre'els que podén impedir que si passe encara ho faciliten.

La Comisió de Foment vol aduquiná 'l carré del Angel. Molt bé.

Mentres tan pels demés carrés mos hi trencarem la crisma; agafarem tots los mals per falta de higiene, etc., etc.

Es com aquell que's compra unes sabates y un sombrero molt bonic y en cambi va despullat.

Andavan les áches

CRÓNICA

AVISO IMPROBABLE

Ayer entregó su alma al Señor el acreditado industrial y particular amigo y coreligionario nuestro D. Francisco Roqueta y Estrampes.

Había tomado parte en la última campaña, formando en las filas del Ejército de operaciones del Centro, donde tuvo ocasión de dar nuevas muestras de su amor y entusiasmo hácia la bandera gloriosa del Tradicionalismo.

Su bondadoso carácter, la honradez acrisolada y sus muchas virtudes fueron títulos que le granjearon la simpatía y el cariño de sus numerosos amigos.

Al comunicar á su desconsolada viuda, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido, rogamos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

RR. CISTERCIENSES DE BARCELONA

La falta de espacio nos impide dar á nuestros lectores amplia información acerca las notabilísimas conferencias que sobre «La Previsión del tiempo» dió en Barcelona recientemente el sabio y virtuoso director del Observatorio del Ebro D. Ricardo Cirerá, S. J.

Lo lamentamos de todas veras y felicitamos con entusiasmo á tan ilustrado jesuita, que tanto honra á los hijos de San Ignacio.

El pasado lunes dieron comienzo en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones para proveer la Penitenciaría vacante por defunción del que en vida fué nuestro amigo Sr. Gallench.

Creése que para la próxima Cuaresma podrá haber tomado colación el nuevo prebendado.

La distinguida señora D.^a Luisa de Martí, esposa de nuestro buen amigo D. Luis de Cruells, ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, el cual fué bautizado con los nombres de Luis, Ignacio, José Oriol, Francisco Gil de Federich.

Fué apadrinado en tan solemne acto por su abuela D.^a Encarnación Aragonés de Cruells y su tío D. Ignacio de Martí.

Felicítamos á los padres del neófito por el nuevo fruto de bendición que el Cielo se ha dignado enviarles.

Imp. Acción Social Católica, á cargo de Biarnés

DESINFECCIÓN PERFECTA
 CON EL
CREZOL (REGISTRADO)
 (Fenol Naphthol Cresílico)
 El más energético desinfectante. Completamente soluble al agua

DE VENTA
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 POR MAYOR
Fábrica de Productos Químicos
JACINTO CANIVELL
 Campo de los Mártires, 12 Teléfono 438
SEVILLA

Revolución Eléctrica
 ¿Por qué tiene usted sus habitaciones que parecen alumbradas por el antiguo candel y no por lámparas modernas? Sencillamente porque las lámparas que teneis se encuentran cansadísimas. Entregando una lámpara cansada y treinta y cinco céntimos os darán una lámpara de poderosa intensidad lumínica y de larga duración. Y entregando una lámpara cansada de filamento de carbón y una peseta noventa céntimos os darán una lámpara de filamento metálico, marca **Metal**, que economiza el 75 por 100 en el consumo.

ÚNICO DEPÓSITO
Eduardo Lluch Hojalatería
 Plaza de la Catedral, núm. 1

AVISO IMPORTANTE Un católico jaimista se ofrece para comisiones y representaciones en las provincias de Tarragona y Castellón de la Plana. Informes en la administración de este periódico.

Probad los exquisitos chocolates de LA TRAPA
 FABRICADOS POR LOS
RR. CISTERSIENSES DE SAN ISIDRO
 Venta de Baños (Palencia)
 según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1'25
De 400 »	14, 16 y 24	1'25 y 1'50
De 460 »	14 y 16	1'75, y 2 y 2'50
		1'50 y 1'75
		2 y 2'50.

Cajitas merienda con 64 raciones, á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.
 Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, Fernando VII, 14, BARCELONA

LA BANDERA REGIONAL
 Semanario tradicionalista ilustrado
 Se publica los sábados
 ADMINISTRACION
Aragón, 252. BARCELONA
 SUSCRIPCION: Un año. 6 pesetas
 Cada número 10 céntimos
 4 grandes páginas de ilustración y 4 de texto

DISPONIBLE

J. FERRER MÉDICO Especialista en enfermedades de mujeres y niños
PARTOS
 Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6
 Plaza Catedral, núm. 2, principal